

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el sábado 07 de septiembre del 2024, a la 05:00 p.m. de manera presencial, en el Salón de la Marina, Golfito y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Presente	Katherine Alfaro López	Presente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Presente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Presente
Ronny Montero Orozco	Presente	Keylin Céspedes Chacón	Ausente
Juan Diego Gómez González	Ausente	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Ausente	Ulises González Jiménez	Presente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola González González, Asesora de Dirección Ejecutiva; Andrés Zárate Sánchez, Director de Incidencia Política y Comunicación y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

También, se contó con la presencia de la Vicealcaldía de Golfito, Elvia Cedeño Chavarría; Alcalde de Corredores Jeison Hay Villalobos, Vicealcalde de Aserrí Jesús Morales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26-2024 SÁBADO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024, 05:00 P.M. ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. Atención al Concejo Municipal de Golfito
3. Informe de Dirección Ejecutiva
 - Informe de Labores y presentación de Estrategia de Seguridad de la UNGL
 - Rectificación de Convenio entre Fons Catalá y la UNG

1. Apertura y Comprobación del Quórum

Patricia Porras: Compañeros y compañeras, queridos alcaldes y alcaldesas e intendencias. Al ser la hora indicada a las 5:00 p.m., vamos a sesionar la sesión de la Unión Nacional de Gobiernos Locales aquí en este precioso lugar, en la alcaldía de Golfito. Vamos a comprar el quórum. ¿Doña Tamara, hay quorum?



Tamara Bolaños: Sí, señora Presidenta, contamos con quorum. Se encuentra presente la señora Yorlene Víquez, doña Yoxana Stevenson, don Ronny Montero, don Ulises González, don Didier Mendoza, doña Karen Alfaro, don Freiner Lara y don Carlos Armando Martínez, doña Kimberly Castro y don Luis Alonso. Señora presidente, todos se encuentran presentes.

Patricia Porras: Muy bien, vamos a continuar con la sesión en atención al señor alcalde, bueno, partes del consejo, pero el señor alcalde me dice que él va hacer la intervención en su lugar y pues vamos a solicitarle al señor alcalde y le damos el uso de la palabra.

2. Atención al Concejo Municipal de Golfito

Freiner Lara: Bueno, muy buenas tardes a todos y a todas. De verdad que, primero que nada para mí es un gusto volverles a decir verdad que tenerlos acá, agradecerles de verdad la anuencia que cuando los expusimos que vinieran a, los que no conocían a conocer Golfito y disfrutar de alguna de las cosas bonitas que tenemos. Yo creo que Costa Rica, la palabra lo dice, es una costa tan rica que todos tenemos nuestras, nuestras propias riquezas y que muchas inclusive compartimos. Para mí el hecho de que hayan aceptado venir a sesionar acá es de mucho agradecimiento en vísperas de la Segunda Edición del Festival de Ballenas y de verdad que yo me siento muy contento, sé que los compañeros también. También agradecerles por parte del Concejo Municipal el hecho de que hayan venido, doña Patricia y a todo el equipo de la junta, de verdad que nos sentimos muy contentos y esperamos que también ustedes se hayan sentido satisfechos, que les haya gustado Golfito a aquellos que en algún momento no habían tenido la oportunidad de estar por acá y bueno, y los que la habían tenido, como sé que Alonso y no sé quién es más este y también hayan podido conocer cosas, cosas bonitas de acá del cantón. Entonces, no sé si va a ver cómo va a ser el quórum hoy o la agenda más bien ya la tenemos. Perfecto. Pero una vez más, bienvenidos a Golfito. Agradecerle en su momento a los compañeros Yosa y Reimar, nos atendieron muy bien en su local.

Patricia Porras: Bueno, perfecto. El señor alcalde tenía un punto que tocar con ustedes, ahora le vamos a dar el espacio que le ah bueno, ya lo tiene.

Freiner Lara: Si, yo quería plantearle a la junta, ver la posibilidad. Nosotros tenemos un proyecto de ley, la municipalidad de Golfito, para nadie es un secreto y no es ahora, sino desde que llegamos en el 2020, nos propusimos a trabajar un proyecto de ley en razón de que la ley de impuestos o la ley de licencias de la Municipalidad Golfito data desde el año 1995. La Municipalidad Golfito, todas las municipalidades del país, por lo general cobran el 0.15%, verdad, por millón, 2500 colones por millón. Nosotros aquí la tenemos en 0.15, entonces le estamos buscando la manera de cómo hacer una actualización. Es una ley que la venimos trabajando, se había metido en su momento, la Contraloría nos la devolvió y, y también pidieron algunas observaciones, en realidad de forma y más no de fondo, al igual que servicios técnicos de la Asamblea Legislativa.

Ulises González: Perdón, ¿cuál ley, perdón?

Freiner Lara: Esa es la ley, dice ley de impuestos a las actividades económicas de la Municipalidad de Golfito. Ahorita ya está en Corriente Legislativa, está para, entiendo que para mandarse a comisión, y es el proyecto de ley 24510. Para nosotros es importantísimo, porque esta ley también contempla un modelo, un modelo que lo tiene Caldera, o lo tiene Esparza y lo tiene Limón. Durante 20 años que trabajé, que fui capitán de puerto en diferentes puertos del país, nos correspondía el cobro de servicio por derechos de Sartre. Entonces, es un modelo que todos los puertos internacionales lo tienen para los buques mercantes, como los que vieron hoy, aceiteros entrar, en Caldera y en Limón, se cobra el 0,12 de dólar por tonelada bruta de un barco. Un barco como el que vieron ustedes, el que están en Golfito, pueden rondar las 15000 toneladas, 20000 toneladas. Eso quiere decir que un barco cuando ingresa Golfito y sale, tiene que pagar



alrededor de unos \$2400. Es un modelo, como les digo, no es un impuesto nuevo, sino que por muchos años Golfito nunca lo ha hecho. Es un impuesto que lo tiene Esparza y lo tiene Limón. Entonces, lo que queremos es justamente en Golfito traer ese modelo. También la ley contempla de que algunos buques, como ustedes pudieron haber visto ahora que estábamos en la reunión, había un buque remolcador, que ese buque lo que hace es que se sale de la rada portuaria, que es 1 km del centro del muelle principal, a un km de circunferencia, y entonces al salirse de ahí, no le paga el INCOP, y tampoco buscan una marina. Entonces están en un área que, en estos momentos, por espejo de agua, digamos que está en administración municipal. Entonces, si ellos se quedan en ese kilómetro de circunferencia de INCOP, tendrían que pagar alrededor de \$350 por día. Entonces, lo que hacen es que se sale, se fondean y nadie les cobra nada, generan basura. Y hemos tenido a tuneros que también los tienen en Caldera, por, qué sé yo, tres meses generándonos basura o residuos sólidos y a veces hasta contaminación. Entonces, nosotros estamos planteando en el proyecto de ley que se les cobre \$75 por día que estén fondeados ahí, que prácticamente es nada en comparación con lo que tendrían que pagar en una marina o eventualmente al INCOP. Entonces, la ley es una ley que también se trabajó durante mucho tiempo con el Instituto de Formación y Capacitación de la UNED, con el mismo IFAM, y es una ley también que hemos procurado que no se quede estática, sino que esa ley propone, creo que es un 3% eventualmente del salario base, del salario más bajo del poder judicial. Entonces, si eventualmente un funcionario judicial, que se yo, tiene un aumento de 5000 colones, es un 3%. El propósito es que la ley no se quede estancada. Entonces, yo quería solicitarle a la junta directiva a ver si era posible que el proyecto fue presentado el 21 de abril, de agosto, perdón, el 21 de agosto a las 10:21 lo presentó don Carlos Andrés Robles y doña Melina Ajoy. Yo quería ver si había la posibilidad de que la junta o la UNGL nos acuerparan, porque en realidad la partida de Puerto Jiménez a nosotros nos representa 360 millones de colones para una municipalidad que maneja de recursos propios alrededor de 2000, o sea, es un 20, un 25% es un impacto. Nosotros para el año 2025, prácticamente es un presupuesto que no lleva absolutamente nada, ni horas extras. Y así se los hice ver a los funcionarios, gracias a Dios que tienen la camisa puesta, y así se los hicimos ver a través del comité gerencial que manejamos en la municipalidad. Y yo creo que, todos están conscientes de la situación. Y todavía la proyección que tenemos es que si para el 2026 nosotros no tenemos este proyecto de ley, que esperaríamos que saliera EN lo que resta este año, a principios del ocho, eventualmente para nosotros va a ser muy difícil todavía el 2026, verdad. Porque en realidad es lo que yo he dicho en otros momentos, como ejemplo, gano 3000, me quitan 500 y tengo que volverme a readecuar, volverme a volver a reinventarme, y es también lo que estamos haciendo. Entonces, no es un tema tampoco que viene desde hace desde hace poco, sino es un tema que lo venimos trabajando, como les digo, desde el 2020, que ya fue presentado, anduvo una corriente legislativa, la Contraloría nos hizo observaciones y el departamento técnico de la Asamblea, o sea, en realidad ya van, eran de forma, no de fondo. Entonces, yo quería pedirles de verdad el apoyo.

Patricia Porras: Gracias, don Freiner. Bueno, como lo ha comentado un Freiner, es una inquietud que él tiene, me parece que a como hemos venido llevando nosotros la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el apoyo entre nosotros, unirnos y colaborar con los compañeros. Esta es una solicitud que está haciendo el compañero Freiner, y como él lo dice, ya esos tan a corriente legislativa, darle un apoyo positivo de parte de la Unión Nacional de Gobiernos locales, que incidencia política nos haga el esfuerzo con el apoyo que se le tenga que dar al compañero alcalde de Golfito. Y antes de tomar el acuerdo, si alguien quiere hacer uso de la palabra. Don Ronny.

Ronny Montero: Muchas gracias. Me parece algo muy importante para las zonas costeras. Nosotros en Montezuma, por ejemplo, vemos muchas veces los buques aparcar durante días y no moverse de ahí. Me parece algo muy importante, más bien de retomar, no se le alcance el proyecto si es solamente para una zona o es a nivel de, digamos, de la zona costera, que pueda tomar en cuenta, digamos, como en el caso de nosotros, que mucha gente aparca antes de llegar a Caldera y por lo tanto están haciendo uso de la parte costera que nos corresponde a nosotros. Eso nos podría también traer un beneficio económico importante para la zona, siendo que están utilizando la parte marítima. Entonces, sí me parecería importante, digamos,



ver cuál es el alcance y más bien si fuese posible expandirlo hacia la zona costera, al menos de nosotros en la península y donde podamos ver el mismo, digamos, el mismo efecto. Correcto.

Patricia Porras: Compañero, ah no. Bueno, sí sería oportuno entonces en el acuerdo sumar las inquietudes de los otros compañeros que están en el entorno a este acuerdo y que se ven afectados, solicitar incidencia política que nos ajuste la solicitud de parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para la Asamblea Legislativa. Si están de acuerdo, les solicito levantar la mano, enseñarles de acuerdo para que queden firmes.

Acuerdo 175-2024

Se acuerda: apoyar positivamente el proyecto de ley 24510. Se solicita a la administración que, por parte de incidencia política se le brinde el apoyo al Sr. Freiner Lara, Alcalde de Golfito y que, de acuerdo con las inquietudes externadas por el Sr. Ronny Montero Intendente de Cóbano, se pueda adaptar la propuesta para las zonas costeras que están en el entorno que se vean afectadas. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Muchísimas gracias, compañeros. Muchas gracias, don Freiner.

Freiner Lara: Muchas gracias.

Patricia Porras: Por otro lado, yo quiero lo que me corresponde primero, aquí nos encuentra con nosotros el alcalde Corredores, bienvenido al señor alcalde. También nos encontramos con el señor vicealcalde de Aserri, Jesús Morales, y la señora vicealcaldesa de acá de Golfito. Es un honor para nosotros, don Freiner, el que usted nos haya invitado venir a participar con ustedes, los compañeros de la Unión Nacional del Gobierno Locales. Nos sentimos sumamente orgullosos de ver esta participación tan magnífica que hemos tenido acá en Golfito. Como les decía ahora en el discurso temprano, yo no conozco, no conocía Golfito y no conocía ciertas áreas de acá, y es magnífico el Freiner, usted tiene un gran, gran cantón y esperamos que nosotros de alguna manera, junto con los compañeros, como ellos lo comentaron también podamos ser o ayudarnos y ser parte de un crecimiento que yo veo potencial ahora con el trayecto de la ruta de las ballenas, es algo, bueno, es sin palabras, ver a la ballena, ver a la ballenita, al hijo, la explicación de la doctora y los delfines, esto es algo hermoso y yo creo que, ojalá que el Gobierno le dé cara y se vuelva a favor de las de estas áreas costeras y les cuide la parte ambiental, los recursos marítimos y les ayude cada vez más. Yo me siento sumamente orgullosa de que sea mi compañero, que usted sea parte de ese gran equipo como alcaldes y alcaldesas, y espero que esta no sea la última vez que yo venga para acá. De verdad que estoy sumamente agradecida por habernos recibido, una gratitud enorme y como le digo, espero volver nuevamente. Me gustó algo. Gracias. Y algo que me gustó mucho fue lo del depósito, que todos los recursos, como decía la señora vicealcaldesa, que todos los recursos que uno va a comprar, esos recursos pasan para Cruz Roja y otras cosas que no.

Freiner Lara: Sí, la junta maneja los recursos y obviamente también las municipalidades tenemos derecho a un 20%.

Patricia Porras: Excelente.

Freiner Lara: Si, yo tal vez no sé si ya terminó, pero yo también quería agradecerle a Don Jeison y que está por acá, al gran compañero alcalde, pero no, yo quería agradecerle personalmente, primero por haber hecho todo el tour con nosotros, verdad. Y también que, es un compañero que está recién empezando en corredores. Don Jeison sabe que el cariño que yo le tengo y que también le hemos ofrecido toda la ayuda posible en la municipalidad. Y creo que la UNGL es también un espacio importante, Jeison, para que cuando se requiera el apoyo, la UNGL va a estar ahí. Yo siempre, siempre he peleado en algunos momentos cuando me ha tocado, porque la UNGL que en algunos momentos algunos regidores tuvieron la media idea de quererse salir y se los dije, nosotros, para nosotros la UNGL ha sido una, si se puede decir, una herramienta



sumamente importante en temas de recursos humanos y en múltiples temas que nos han ayudado, ahí la tenemos a disposición, lo que pasa que a veces no solicitamos la ayuda necesaria y no buscamos los mecanismos de acercamiento. Entonces en temas financieros y en temas recursos humanos y en muchos temas del quehacer municipal son fundamentales. Y don Jeison, de verdad agradecerle personalmente.

Patricia Porras: Muchas gracias señor Alcalde. Ahora aprovechando darle continuidad al espacio que nos corresponde, este, le vamos a dar el uso de la palabra al señor alcalde de Corredores.

Jeison Hay: Bueno, muy buenas tardes compañeros alcaldes, alcaldesas, vicealcaldes, vicealcaldesas, intendentes, tengo el honor de conocer hoy y por supuesto todo el personal de la UNGL, a Karen, que siempre ha sido súper especial. Yo, pues diay, pues realmente muy contento de compartir acá con todos ustedes. Con respecto a la zona en sí, nosotros estamos súper, súper entusiasmados trabajando juntos. Yo le decía ahora no me acuerdo a quién, creo que era un canal de Coto Brus, que realmente algo que me gusta montones es que acá los cinco cantones somos de partidos diferentes, que venimos saliendo de la pelea de las elecciones, sin embargo, nos llevamos súper bien y sin ninguna mezquindad. Mi compañero aquí Freiner siempre me pasa guiando, dándome consejos como que fuéramos de un mismo partido y ayudándonos con algunos temas de vecinos que somos ahí. Entonces, y pues más bien muchísimas gracias y de verdad que muy complacido de que estén aquí, aunque no sean Corredores, pero cerquita aquí del cantón sesionando hoy. Muchas gracias.

Patricia Porras: A usted señor Alcalde, muchas gracias. Antes de continuar con el siguiente punto de la agenda, si algún compañero quiere hacer uso de la palabra en relación a este tema. Compañero.

Ulises González: Buenas tardes, saludos para todos, Ulises González de la intendencia de Paquera, cuando quieran ir a Paquera, ahí estamos para recibirles. Quiero nada más no dejar este momento pasarlo, sino agradecerles por la hospitalidad, por la amabilidad con que nos han recibido. En realidad, creo que valió la pena, yo allá muy largo desde Paquera, acá muy muy largo salir de las 6:00 a.m. desde la casa, pero valió la pena llegar anoche acá a este lugar demasiado bonito, un ambiente de emprendedurismo que nos encontramos acá es digno de copiar, es digno de avanzar también allá. Agradecerle al señor alcalde y a todas las personas que organizan esta actividad y en realidad pues lo hace a uno reflexionar y llevarse esas ideas, como decía la señora presidenta, llevarse esas ideas y tratar de innovarlas también allá, porque en realidad eso es lo que hacemos. En realidad, felicitarles a todos y que apoyen al señor alcalde, lo apoyen en todo, porque solamente así unidos podemos salir adelante. A la señora vicealcaldesa, con esa característica que tiene, apoyarles. Muchísimas gracias.

Ronny Montero: Sí, no, muy buenas tardes. Agradecerle a Freiner la invitación, creo que nos vamos con muchos aprendizajes de acá, especialmente quiero solicitarle a este consejo directivo, a la Unión de gobiernos locales que nos acompañe en una ruta donde podamos unirnos la zona costera creo que es muy importante y creo que es algo que nunca se ha hecho. Creo que, como lo dijo en su momento el señor Alexander, diputado de la república, tenemos que crear esos espacios donde nos unamos la parte turística, donde podamos dar a conocer, no solamente como le comentaba ahora a mi esposa, no solamente cuando escuchas Golfito, escuchar ir a comprar más barato, sino ir a comprar y disfrutar del turismo. Entonces creo que es algo muy importante, como lo dijo el compañero Ulises de Paquera, creo que Paquera, Cóbano Lepanto podríamos ser esos aliados que en este momento Golfito podría tener para poder incrementar la oportunidad de que no solamente en el lado de Paquera se vaya a la isla Tortuga, sino que también se visite Cóbano, Lepanto, y al mismo tiempo saber que esa misma ruta, como lo comentábamos antes con la bióloga, que es la misma que utiliza también las ballenas para pasar por la península también y llegar hasta Golfito. Entonces, crear un incentivo más a nivel país, y como también lo indicó el señor diputado en la mañana, aprovechar todas estas bellezas naturales que tenemos, y empezar a unirnos y crear qué mejor manera de hacerlo que sea por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, que incentive, que nos acompañe,



que nos dé las herramientas, y muy probablemente también con la participación en la mañana del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, que en su momento podamos tener el financiamiento que sea necesario para poder fortalecer esa estrategia. Entonces, me parece que el día de hoy nos vamos con mucho aprendizaje, con encontrar y conocer cosas hermosísimas acá de la parte de Golfito, pero al mismo tiempo de fortalecernos de alguna manera nosotros como gobiernos locales, y buscar la oportunidad con la Unión de Gobiernos Locales para fomentar esa iniciativa en su momento, y con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal para que nos pueda financiar esa parte que tal vez en algún momento se habló de privados, y por qué no pensar en que seamos los gobiernos locales en que iniciemos esa apertura a nivel turístico y comercial. En este caso, Cóbano es un sitio que en este momento está en pleno desarrollo, que tenemos muchísimas personas pudientes y muchísimo comercio, que eventualmente podríamos tener a menor costo, a menor costo los materiales, o para llevar a Cóbano específicamente, y poder fomentar de alguna manera el visitar Golfito, llevar el producto a menor precio, y asimismo fomentar también el turismo. Entonces, me parece que podríamos eventualmente fomentar un comercio entre municipalidades costeras, y asimismo tener la oportunidad de incrementar los ingresos en cada uno de estos sitios. Muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias, compañero. Sería bueno enviar esta iniciativa del compañero Ronny a la dirección ejecutiva, y que la presenten en incidencia política, a ver de qué manera se puede colaborar con ese engranaje que se quiere fomentar con los cinco cantones. Me parece una idea genial. Si están de acuerdo, levanten la mano, en señal de probación, que quede en firme. Gracias.

Acuerdo 176-2024

Se acuerda enviar la iniciativa del Sr. Ronny Montero Intendente de Cóbano a la dirección ejecutiva, a fin de que, por medio de incidencia política se busque la manera de colaborar en el engranaje de una ruta entre las zonas costeras en cuanto a comercio y turismo. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Bueno, compañeros, si algún otro. Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Sí, sí.

Patricia Porras: Adelante.

Luis Alonso Alán: Gracias. Yo no puedo dejar de saludar después de hacer un viaje tan largo, verdad, diay hay que hablar también. Gracias, Freiner. Freiner, lo conocimos, nos conocimos hace ya bastante, en la administración pasada. Bueno, ya lo considero un amigo, porque hasta hemos viajado, ya hemos coincidido con Carlos Armando también anduvimos, entonces ahí uno, Jeison, ese mensaje que dabas, de que te sorprende cómo los cantones acá en el sur están unidos, independientemente del tema partidario. Eso sucede en todo el país. Esa impresión cuando yo empecé también la tuve. Yo pensé que los de otro partido iban a ser mis enemigos y que no podía confiarme porque me podían tratar de boicotear, porque evidentemente uno diría un partido político de otra bandera le gustaría tener en mi cantón un alcalde de su partido, pero nosotros los alcaldes o el régimen municipal eso lo supera por mucho, por mucho. El régimen municipal es muy unido, es muy fuerte, eso tal vez hacia afuera no se conoce, no se sabe, pero así somos. A veces nos preguntamos de qué partido sos, porque di es parte de. Pero eso mucho, pues también la Unión tiene esa responsabilidad de si hay alguna barrerita hay que eliminarla, porque efectivamente es la única forma, por lo menos los que somos municipalistas, y bueno, aquí todos lo somos, de que podamos sacar adelante a nuestros cantones, a nuestras intendencias. Tenemos un desafío enorme, no es sencillo, es muy complicado, lo decía Ronny, a veces Golfito lo asociamos solo al tema del depósito y esta invitación y este esfuerzo que hace el alcalde de traernos compañeros para que nosotros también llevemos los mensajes al resto del país. Hay una zona del país bellísima, con atractivos, con cosas distintas que ofrecer y que nos ayudemos, porque efectivamente creo que todos estamos en esto. A veces el país está muy concentrado en temas turísticos, en



algunas zonas que están colapsando y debemos de tratar de abrirnos hacia otros puntos del país que tienen el mismo potencial y tal vez faltan algunas condiciones para que podamos competir de tú a tú, pero bueno, ponernos a las órdenes como siempre. El régimen municipal pues tiene por delante un enorme reto, el país pasa por momentos difíciles, vienen dos años complicados en temas políticos, electorales en el país y eso no tiene por qué afectar el trabajo que vayamos a hacer en cada uno de nuestros cantones. Pero bueno, reiterar el agradecimiento, la verdad es que Freiner, yo he tenido la oportunidad, haya tenido la oportunidad de venir por razones de compras acá y a uno ya hoy se lleva un aprendizaje, una experiencia distinta. Muchísimas gracias y lo hemos disfrutado, de verdad que sí. Igual Carlos Armando, por allá en Nicoya, yo creo que los compañeros a veces es un poco complicado, verdad, para algunos, pero sí, sí se logra muchísimo aquí de alguna manera compartir experiencias, hacer camaradería, hacer amistad, compañerismo entre todos y que se sientan ustedes con toda la confianza de que cuando hay alguna duda, alguna necesidad de algún tipo de apoyo, como lo hacen ustedes dos, eso es en todo el país. No tengan la menor duda de que trataremos siempre de ayudarnos, porque yo siempre lo he dicho, una municipalidad en el país que esté mal, que esté deficiente, que no esté haciendo las cosas bien, nos afecta a todos, a todos por igual. Entonces, pues no podemos darnos ese lujo, tenemos que tratar de que nos ayudemos y que al final las municipalidades cumplan su rol, que no es sencillo, pero que estoy seguro que podemos sacarlo. Muchas gracias Presi.

Patricia Porras: Muchas gracias, Alonso. Este, vamos a continuar con la agenda y el siguiente punto es el informe de la Dirección Ejecutiva.

3. Informe de Dirección Ejecutiva

- Informe de Labores y presentación de Estrategia de Seguridad de la UNGL

Karen Porras: Gracias Jefa. Buenas tardes para todos, para todos y para todas. Gracias señor Alcalde por recibirnos en este hermoso lugar. Saludos cordiales al señor Alcalde de Corredores, a las Primeras damas también es importante que ellas nos acompañen para que vean la dinámica del municipalismo costarricense reflejado en esta reunión corta que estaremos haciendo esta tarde. Saludos a la Vicealcaldesa, al Vicealcalde de Alajuelita, oiga, a la Alajuelita, Jefa de Aserrí. Un cordial saludo a todos quienes nos acompañan del Cantón de Golfito, agradecimiento especial a todos por todas las atenciones. Y tres temas importantes, un convenio que Carlos le estará presentando y estoy dejando, señores y señoras, les estoy dejando mi informe de labores que ampliaré en la próxima sesión y la estrategia de seguridad que estamos trabajando con la embajada de EE.UU. y con actores importantes de instituciones que están, que tienen recursos para estos temas, que también se los estoy dejando, se los vamos a hacer, quedarán en el acta y las ampliaré en la próxima sesión. Así que, con su venia, Presidenta, para que Carlos presente el convenio.

- Rectificación de Convenio entre Fons Catalá y la UNGL

Carlos Bolaños: El convenio que vamos a ratificar fue un convenio que ya presentamos acá, que era el del Centro de Salud Mental de Upala. No sé si ustedes recuerdan con Fons Catalá, que hubo una renegociación y se cambiaron un poco las responsabilidades de cada uno. Entonces, en cuanto ya habíamos visto la finalidad y cuál era, ustedes ya recuerdan cuál era la idea que se quería hacer con Fons Catalá. Básicamente en lo que nosotros ahora nos vamos a comprometer es vamos a ser parte de ese convenio y vamos a simplemente a comprometer a ejecutar el proyecto durante el periodo y vamos a pertenecer a un comité de mecanismo de continua comunicación entre los tres organismos, Fundación Senderos, la Municipalidad de Upala, la Unión Nacional de Gobiernos Locales y Fons Catalá, para adecuarnos y poder hacer proyecto realidad. La duración del proyecto va a ser de 16 meses, septiembre del 2024 a diciembre del 2025, eso es otro de los cambios y pues si ustedes bien lo tienen, que autoricen a la Directora Ejecutiva con el fin de que pueda volver a firmar este convenio rectificado por ustedes.



Patricia Porras: Compañeros, si ustedes están de acuerdo con el cambio en el convenio, les solicito levantar la mano en señal de aprobación. Primero una consulta aquí don Alonso.

Luis Alonso Alán: Doña Karen, una duda y no es que me quiera aprovechar, pero yo tengo muy buena amistad con doña Yamilet, no sería importante aprovechar este momento para tratar de que Upala vuelva. ¿Hace cuánto se fueron ellos de la Unión?

Karen Porras: No, es que, fue así, Upala se va, en lo que nosotros estábamos trabajando, este convenio con la nueva administración, con el nuevo concejo municipal toma la decisión de desafiliación. Pero este convenio ya venía, yo ya lo fui a presentar, yo hablé con doña Yamileth esta semana, la semana anterior y le dije doña Yami, el que ustedes estén desafiliados no quiere decir que podamos seguir trabajando conjunto, entonces si usted también lo tiene, por eso le hicimos algunos cambios al convenio y eso es lo que estamos trayendo. Estamos en conversa, sí Señor.

Patricia Porras: Aclarado. Bueno compañero, les vuelvo a solicitar por favor levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado. Que quede en firme. Aprobado.

Acuerdo 177-2024

Se acuerda autorizar a la Directora Ejecutiva a la firma convenio rectificado entre la Fons Catalá y la UNGL.
Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Patricia Porras: Compañeros, antes de finalizar este como ya todo lo hemos manifestado, el agradecimiento que tenemos a, a don Freiner, a la señora vicealcaldesa que está aquí presente, a su esposa que ha sido parte interactiva ahora cuando fuimos a ver la vista de las ballenas, hermoso, les pido un gran aplauso para él, nada y todo y al concejo municipal. Ahora don Freiner, no se les olvide si salen aquí a ver estas bellezas de Golfito que a las 7:00 p.m. tenemos que estar en la Marina. Entonces que tengan una excelente tarde a partir de ahora y siendo las 5:45 p.m. se cierra la sesión. Muchísimas gracias, que pasen una buena tarde.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 17:45 p.m.

PATRICIA MAYELA PORRAS SEGURA
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO